ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691	CONTRATO No.	302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el periodo entre el 01 al 31 de mayo se contó con la asignación de 106 PPR y 158 familiares, de las personas en proceso de reintegración 93 son culminados y 21 PPR en el proceso. De las 21 personas 3 personas estaban inactivas CODA 0465-13, 12-00627 y 0169-15, sin embargo el CODA 0465-13 se logró ubicar en Santa Cecilia y fue atendido por la PR el viernes 31 de mayo del 2019 y el CODA 12-00627 fue atendido por la PR el día viernes 24 de Mayo del 2019. El CODA 0169-15 no ha sido posible localizar, aún se presume estar en el resguardo "Tarena" castigado. El CODA 0634-12 se trasladó por trabajo a Puerto Boyacá y se hizo el traslado temporal, allí el PR encargado realizo su atención. El CODA 0634-12 no se ha podido localizar se llamó a su teléfono el cual no conecta, se activaron las redes familiares lo cual no conectan y algunos primos establecen que la PPR desvinculada se vinculó al ejército en Quibdó y no tiene telefoneo, con la abogada del GT se realizó un oficio y se envió para solicitar rectificación de la información antes suministrada por los familiares. Las personas activas asignadas en el presente mes del informe esta localizadas geográficamente así: 1 participante en Dos Quebradas, 3 en La Virginia, 7 en el corregimiento de Caimalito, 1 en el caserío Villas vía Cerritos y 9 PPR en la ciudad de Pereira. De las 21 PPR asignadas 13 son hombres y 8 mujeres; 6 PPR viven en zona rural y 15 personas en zona urbana. Las personas atendidas recibieron entre una, dos y tres atenciones según fuera el caso, haciendo seguimiento telefónico cuando fuera necesario. Dichas atenciones a las PPR fueron individuales y/o grupales, con sus familias. En total de la población asignada (21) se realizó la atención efectiva del 95% (20) PPR del proceso asignados. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial, ARPA y SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidada.	En la presente vigencia se cuenta con 13 PDT en ejecución atendido satisfactoriamente, se evaluó 1 PDT, se alimentó la caracterización de 3 PPR. Se aplicó el total de las ETD (21) esperadas para el II trimestre del año. Se realizó la actualización de 2 conceptos de Reintegración. Por otro lado, se realizó la aplicación de 2 visitas domiciliarias de acompañamiento post Para el presente año se asignaron 17 personas culminación para continuar con la aplicación de a estrategia Acompañamiento Post, los cuales se realizó la segunda llamada a la población que ha sico difícil de ubicar y se realizó la aplicación de 8 encuestas de productividad de la estrategia. Se realizó el seguimiento de los 19 acuerdos del mes de abril de los acuerdos ejecutados, entregando el 100% de los mismos. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial; ARPA y SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se concertaron las dimensiones y metas a trabajar en el año en cuanto a 2 PPR, teniendo en cuenta sus activos, historia de vida, narrativas y dinámicas socioeconómicas y culturales vistas desde un enfoque territorial y sus diversos espacios de interacción, pasando su estado de elaboración a ejecución. Se realizó el respectivo registro de seguimiento a los acuerdos para un total de 19 seguimientos realizados del mes de abril. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial; ARPA y SIR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691 — CONTRATO No. 302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En la presente vigencia se realizó el seguimiento de los acuerdos de 13 planes de trabajo activos, logrando alcanzar los compromisos pactados en el mismo. Se realizó el seguimiento de las PPR de FA vinculadas a SENA, IE Aquilino Bedoya, IE Los Molinos, IE Gabriel Trujillo en Caimalito y Sede Galicia e IE Villa Santana y se realizó la reunión con los colegios asignados para la confirmación de la información suministrada vía telefónica. Al interior de la estrategia "Aulas con Sentido" se realizó la primera y segunda sesión en la sede Galicia y Caimalito del colegio Gabriel Trujillo. Se realizó la revisión de las 21 PPR en su vinculación exitosa en salud, del total de la población 1 persona se encuentra desafiliada del sistema de salud con CODA 0367-13 esta PPR Indígena establece que entre semana no puede salir de su empresa ya que trabaja por jornal de 7:00 am a 6:00 pm, se estableció con el PR III realizar su vinculación por medio de oficio en la primera semana del mes de junio según lo especifica la normatividad en Pereira. Existen tres casos de personas que están afiliadas en un lugar diferente a su ubicación de residencia con ellos se inició un proceso de sensibilización de la importancia de realizar el traslado y se logró su correspondiente afiliación de 2, falta la actualización en el sistema, la tercera persona con CODA 0487-13 ha sido difícil su traslado debido a inconvenientes con la EPS, lo cual se gestionaron en conjunto con el PR III y se espera verse reflejado el traslado en el mes de junio, 1 Persona que llego de traslado de Toro se le realizó su proceso de afiliación, falta la actualización del sistema. En total de afiliación del 100% de la población (21) estan afiliados el 95% (20). Se realizó el acompañamiento y seguimiento a 3 PPR desvinculadas al interior del proceso con la UARIV lo cual se obtuvo la entrega de la última fase, donde se obtiene un lapso máximo de 4 meses para el desembolso de su reparación. Se acompañó, apoyo y se hizo el seguimiento para la vinculación de tres PPR al proceso de adquisición de vivienda Etapa cuatro Santa Clara/ Cuba. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de FA y psicosocial; actas de reunión, SIR, Arpa, correos electrónicos.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificacos en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejico social y la reconciliación.	Se participó del comité general el día 15 de mayo donde se comprendió y desarrollaron espacios de planeación para la gestión institucional 2019, se participó de la charla de pensiones, espacios de inteligencia emocional y pausas activas, a su vez se escuchó el proceso de Verdad de la comisión encargada del mismo. Se participó de las sesiones de trabajo del día 6 y 20 de mayo 2019 donde allí se apoyó en la socialización del enfoque diferencial de Vejez y envejecimiento y la estrategia de Género, a su vez se participó en las actividades y espacios planeados por las diferentes temáticas de trabajo en dichos espacios. Se realizó el contacto con la empresa de Aseo con el fin de solicitar una capacitación de reciclaje y el uso de material al interior del GT y para el conocimiento de las PPR, se logró la articulación y se proyectaron unas fechas posibles de acción. Asimismo, se realizó el acercamiento con la asociación de recicladores con el fin de vincular a dos PPR en el servicio social como personas que se forman en temas del uso y separación de residuos y brindar apoyo y charlas informativas en diversos colegios. Se iniciaron las gestiones para la feria de vivienda que se llevará a cabo el 15 de junio, se inició la entrega de oficios e invitaciones. Asimismo, se inició la compilación y selección de entidades a convocar para la invitación ARN con el fin de articular esfuerzos. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR, ARPA, planillas de asistencia, listado de asistencia y correo electrónico.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se entregaron los listados censales correspondientes y se sensibilizó y socializó el paso a paso para que las PPR se vinculen a salud logrando el 95% de afiliación. Se apoyó en la socialización y sensibilización de la población en la vinculación al SENA, a su vez se convocó a la población para la salida de reconocimiento del SENA realizada el día martes 21 de mayo del 2019. Se inició la escuela de padres con perspectiva en nuevas masculinidades y se apoyó en la logística y convocatoria. Se realizó la gestión, acampamiento y apoyo para la celebración del día de las madres en conjunto con la escuela de belleza Yvonne. Se realizó el acompañamiento a las PPR al interior de los colegios vinculados en FA. Se participó el 2 de mayo del 2019 en la reunión para concretar y pulir la estrategia de Hábitat 2019, se participó en las dos sesiones convocadas por la UNAD para la inscripción, matrícula y evaluación de las PPR e IF vinculados a este proceso de FA. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas asistencia, correos electrónicos, Plataforma SENA y SIR.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Se realizó el acompañamiento y seguimiento al CODA 0357-16 para su presentación del proyecto productivo. Se asesoró y acompañó a gestionar el acceso de Vivienda para el CODA 0487-13 y 0044-13 y se socializaron los documentos que se deben tener en cuenta para acceso al BIE en Vivienda. Se socializó los requerimientos de adquisición de terreno productivo el CODA 0487-13 y 0044-13. Se apoyó en la creación de Hoja de Vida a tres PPR activas del proceso. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR Y ARPA.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691	CONTRATO No.	302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la gestión de cierre de beneficios económicos, vinculación de máximo nivel académico y cierre de matrícula acorde a los procedimientos, instructivos y formatos de la entidad, se cerraron 3 FPT por culminación. Se socializó al CODA 21-00371 los compromisos adquiridos con la ARN en cuanto al cumplimiento de la ruta de reintegración para así poder tener una culminación exitosa. Se realizó el cierre de la ruta por terminación del CODA 12-00627. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR Y ARPA.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se agendó, participó y consolidó los cronogramas de intervención al IE Gabriel Trujillo Sede Galicia y Sede Caimalito para su intervención y fortalecimiento de la catedra de paz 2019 logrando terminar la segunda sesión en cada sede; se realizó el procedimiento para la creación y articulación del servicio social de una PPR en Dosquebradas para su acción en el año 2019, a si mismo se realizó la gestión para realizar, verificar y monitorear el seguimiento autogestionado del CODA 0357-16, realizado en la Vereda la Selva Corregimiento Palmilla entregando la documentación y el certificado al Profesional de Comunidades. Del 100% de población asignada (21) se ha avanzado en un 19% (4) en temas de servicio social. Para el presente año se han priorizado avanzar en 4 servicios sociales más teniendo en cuenta tiempo en la ruta, plan de trabajo y avance de la ruta. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Listado de asistencia, actas y SIR.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó en el comité mensual del GT Eje Cafetero, se avanzó en la ruta de capacitación y trasferencia de conocimientos sobre las metodologías a implementar en la ruta sobre la ate[illegible]n Familias año 2019. Se participó el 6 y 20 de mayo en las actividades del GT sobre entrenamiento, capacitación y trabajo al interior misional. Se ha realizado el seguimiento y dado respuesta en los tiempos a las diferentes solicitudes de información y apoyo de actividades al interior del GT. Se asistió y participó de la actividad desarrollada en La Unión Valle del Cauca al interior del proceso efectuado allí en el marco del Modelo de Entorno Productivo el día 19 de mayo 2019. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, planillas de asistencia, acta de reunión.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó y entregó en los tiempos oportunos el informe de actividades del mes de mayo, a su vez se entregaron los informes y matrices solicitadas por los asesores y compañeros del GT Eje Cafetero en cuanto a la caracterización poblacional, Salud, FA, FpT, UN y Culminación, siempre que fue solicitado. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, planillas de asistencia, acta de reunión.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se entregaron 6 planillas de asistencia psicosocial. Igualmente se registró la información de caracterización levantada en el mes de mayo de la población asignada y su familia. Se entregaron 2 resúmenes de acuerdos de los PDT que pasaron de elaboración a ejecución. Se acataron los procedimientos y lineamientos de la Agencia para lograr la atención, y seguimiento a los objetivos misionales ARN. Se registró oportunamente las encuestas de Acompañamiento Post y se levantó la ETD del total de la población para el II trimestre del año 2019. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de asistencia, Formatos y registro en el SIR.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenciaron y entregaron las planillas, actas e información escrita según los lineamientos de gestión documental. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de asistencia, archivo y registro en el SIR.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Esta acción se realizará siempre que sea solicitado.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron todas las obligaciones generales a cabalidad y según lo expresa el contrato.

Daisy R.

DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Carlos A Sdh R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/05/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"